



Sesión N°8 Grupo de Trabajo GNL

Viernes 01 de Julio de 2016

Asistentes:

CDEC - SIC	CDEC - SING	GNL Chile	GNL Mejillones	Invitados
C. Iglesias	P. Valenzuela	A. Palma	M. Vidal	J. Venegas
A. Salgado	ENAP	R. González	CNE	E. Rique
Colbún	F. Toledo	Centro Energía	A. Romero	MITSUI
J.E. Vásquez	Endesa	S. Puschel	M. Osorio	S. De la Vega
Biobíoenera	C. Espinoza	E-CL	J. Carrasco	Generadoras AG
A. Ardizzoni	G. Soubllette	E. Quezada	L. Contreras	S. Seebach
Gener	ACERA	BHP Billiton	H. Valenzuela	R. Solis
J.R. Inostroza	C. Finat	C. Claveria	C. Garcia	C. Espinola
C. Aguirre		S. Rivas	R. Fuentes	
ENEL		Metrogas		
P. Hartung		K. Luhrmann		

1. Contexto

La Sesión N°8 del grupo de trabajo se efectuó en las oficinas del CDEC – SIC. Durante la sesión se realizó una única presentación, por parte de la Comisión, con el propósito de presentar a la mesa un resumen de las observaciones recibidas por la Comisión por el primer borrador del documento: “Norma Técnica para la Planificación y Programación de la Operación de Unidades que Utilicen GNL”, en adelante “Norma Técnica”, el cual fue publicado para observaciones el día 01 de junio.

2. Temas tratados

Presentación efectuada

La presentación efectuada agrupa en siete temas las observaciones recibidas y describe en forma general su fundamentación:



1. Extensión Ventana de Información

▪ Propuesta original

- ❖ Extensión de seis meses para Ventana de Información presentada por empresas sobre volumen, costo y condición flexible o inflexible para el despacho.

▪ Resumen de observaciones

- ❖ Plazo de seis meses de información a firme para el Coordinador dificulta gestión de flexibilidad para las empresas.
- ❖ Incertidumbre sobre condiciones de pronósticos.

2. Posibilidad de disminuir disponibilidad dentro de Ventana de Información

▪ Propuesta original

- ❖ Empresa puede disminuir disponibilidad originalmente informada al inicio de la Ventana de Información sólo de acuerdo a proyección de uso del GNL, la cual será efectuada por el Coordinador en un informe mensual.

▪ Resumen de observaciones

- ❖ Mecanismo demasiado inflexible. Alto riesgo para empresa de cancelar un barco incluido en la Ventana de Información, de acuerdo a actualización de la proyección del Coordinador.

3. Posibilidad de aumentar disponibilidad dentro de Ventana de Información

▪ Propuesta original

- ❖ Empresas podrán informar aumentos de disponibilidad dentro de Ventana de Información, producto de situaciones excepcionales como fallas de unidades, líneas o escasez hidrológica. El aumento de disponibilidad aplicaría a partir del mes siguiente.



- **Resumen de observaciones**

- ❖ El mecanismo no permitía aprovechar disponibilidad de gas frente a situaciones puntuales en un plazo lo suficientemente rápido en beneficio del sistema.

4. Confidencialidad de la información

- **Propuesta original**

- ❖ Publicación del informe enviado por las empresas al Coordinador con las características de proveedores, precios y condiciones de flexibilidad.

- **Resumen de observaciones**

- ❖ La publicación de la información contractual afectaría negociación de nuevos contratos con proveedores de GNL.
- ❖ Riesgo de publicación indirecta de contenido incluido en cláusulas de confidencialidad.

5. Información sobre capacidad de regasificación contratada

- **Propuesta original**

- ❖ Se publicará información y condiciones establecidas por el operador del terminal sobre la capacidad de regasificación contratada pero no utilizada por el titular.

- **Resumen de observaciones**

- ❖ Dicha información no cubre situaciones donde el margen no utilizado sí es necesario por aspectos operativos del terminal.
- ❖ Podría desincentivar nuevas inversiones de ampliación de capacidad de regasificación.



6. Fuerza Mayor

▪ Propuesta original

- ❖ No se hace mención en borrador original.

▪ Resumen de observaciones

- ❖ Ocurrencia de fuerza mayor que impida cumplir con la disponibilidad informada en la Ventana de Información.

7. Definición de costo variable a considerar en la planificación de la operación

▪ Propuesta original

- ❖ El costo variable de cada unidad depende del volumen y precio del GNL que esté utilizando, ya sea proveniente del estanque o de un barco en descarga.

▪ Resumen de observaciones

- ❖ Mecanismo no aplicable a sistemas hidro-térmicos, ya que el costo en cada hidrología depende del nivel de utilización del GNL almacenado y proveniente en embarques.

Opiniones de la mesa

1. Ventana de Información

- No se presenta opinión en contra la existencia de una ventana de información para que el Coordinador disponga de la información necesaria sobre la disponibilidad del GNL para generación eléctrica. Se expresa la aprehensión que dicho mecanismo no debe trabar las posibilidades de cada empresa. Se argumenta que no es propósito que el Coordinador imponga decisiones comerciales a las empresas, sino que será labor del Coordinador hacer cumplir con los compromisos de disponibilidad informados por la empresa.
- Respecto a la extensión de la extensión de la ventana de información, se expresan opiniones respecto a contar con períodos diferenciados de duración de la ventana para los meses de invierno (de abril a septiembre de cada año) respecto a los meses de deshielo



(octubre a marzo de cada año). Se menciona que en dicho período la extensión podría llegar a seis meses.

Complementariamente, debido a los aspectos logísticos propios de la industria del GNL, se indica que un plazo superior a tres meses no sería practicable dado los períodos de confirmación de los buques incluidos en el programa anual de un Terminal GNL, la dinámica del mercado y los compromisos de *Borrow & Lending* entre los distintos usuarios de un Terminal GNL.

2. Conocimientos de los recursos disponibles por parte del Coordinador

- En el diseño presentado en el borrador uno de la Norma Técnica, la posibilidad para las empresas para variar el volumen originalmente informado al comienzo de cada Ventana de Información, depende de los pronósticos a ser realizados por el Coordinador, frente a situaciones como deshielos. Estos pronósticos debería estar en base a pronósticos de buena calidad.
- Se reitera la importancia que el Coordinador conozca con la anticipación suficiente con qué recursos contará para realizar la programación de la operación. Respecto al uso del GNL para generación eléctrica se pone en manifiesto que existen volúmenes contratados que son utilizados (e informados al Coordinador) en la medida que se disminuya la incertidumbre.
- Me hace mención respecto a la opción de retirar un buque cuyo volumen de GNL había sido incluido al comienzo de una Ventana de Información, de acuerdo a los cálculos de proyecciones hechas por los CDEC. Se pone en manifiesto los principios que deben ser compatibles: (1) No manipulación de la información de mercado; (2) Libertad comercial para asumir nivel de riesgo por parte de las empresas.

3. Aumento o disminución de volumen dentro de Ventana de Información

- Se expresa que el contenido de la Norma Técnica no debería impedir que si una empresa decide a su riesgo comercial traer un buque spot de GNL, lo pueda realizar. También se comenta que el aumento de disponibilidad no debería ser sólo bajo situaciones excepcionales.



- Se solicita analizar la opción de que las empresas puedan disminuir o subir su disponibilidad en base algún cierto porcentaje, en base a proyecciones del coordinador. También se menciona como alternativa que las empresas puedan realizar ofertas de aumento o disminución de volúmenes y que se implemente mecanismo que permita a otros agentes cubrir, mediante una retribución económica, si una empresa decide eliminar un buque asociado a un volumen previamente informado para la Ventana de Información.
- Se hace mención de la utilidad de contar con la flexibilidad de usar GNL Regas en otra unidad conectada al mismo gasoducto cuando la unidad original presenta un problema operativo para usar el GNL Regas (por ejemplo, caso centrales San Isidro, Quintero y Nehuenco).
- Se hace presente que la información presentada al Coordinador respecto a disponibilidad de volúmenes de GNL Regas debe ser respetada por las empresas. En la práctica, se comenta que no se ha dado una disminución de un volumen previamente informado al CDEC. Si esto pasara, el CDEC tendría que realizar un informe reportando el caso.

4. Costo variable

- Respecto a la posibilidad que una empresa aumente su disponibilidad de volumen originalmente declarada al comienzo de una Ventana de Información, al contar con un gas de oportunidad producto de una compra en el mercado interno de GNL Regas, se hace mención que el costo asociado a dicho volumen debería tener un tratamiento diferenciado (por ejemplo, a través de un sistema de cuentas separado), en relación a la determinación de costo de los volúmenes asociados a existencias provenientes de manejo de stock de estanque y descarga de un buque de GNL.
- Se hace presente que el concepto ToP, respecto a su consideración para efectos de la Norma Técnica en lo que tiene relación con la consideración del costo variable para las unidades en condición inflexible, es una materia que dado un escenario de hidrología puede tener implicancia en el despacho por orden de mérito de unidades ERNC.



5. Tratamiento de Fuerza Mayor

- Se menciona como útil incluir en la Norma Técnica un tratamiento para las circunstancias de Fuerza Mayor frente a situaciones como imposibilidad física de entrega de suministro por falla de instalaciones o el caso de un desistimiento unilateral de un suministrador contractual por un volumen comprometido.